



H. Cámara de Senadores

Asunción, 12 de mayo de 1989.

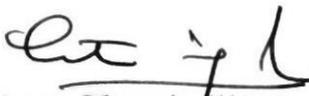
M.H.C.S. Nº 7.-

Excelentísimo Señor Presidente
de la Honorable Cámara de Diputados:

Tengo a honra dirigirme al Señor Presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, de conformidad al Artículo 11 del Reglamento Interno de la Honorable Cámara de Senadores de la Nación, con el objeto de poner a vuestro conocimiento que, en la Sesión Preparatoria de fecha 10 de mayo próximo pasado, la Honorable Cámara de Senadores de la Nación resolvió constituir su Mesa Directiva hasta el 31 de marzo de 1990 de la siguiente forma:

Presidente : Senador Alberto Nogués
Vice-Presidente 1º: Senador Eduardo San Martín
Vice-Presidente 2º: Senador Domingo Laino Figueredo

Me valgo de esta oportunidad para saludar a vuestra excelencia con mi más alta y distinguida consideración.


Gustavo Díaz de Vivar
Secretario Parlamentario




Alberto Nogués
Presidente de la Cámara
de Senadores

A LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA NACION



H. Cámara de Senadores

RESOLUCION Nº 2.-

QUE INTEGRA LA MESA DIRECTIVA DE LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES DE LA NACION.-

VISTO: Que en la sesion de fecha 10 de mayo de 1989 de la Honorable Cámara de Senadores, se trató la integración de la Mesa Directiva de la misma de conformidad al Art. 11 del Reglamento Interno.

LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES DE LA NACION PARAGUAYA,

R E S U E L V E:

Art. 1º.- Intégrese la Mesa Directiva de la Honorable Cámara de Senadores de la Nación, a partir del 10 de mayo de 1989 al 31 de marzo de 1990, de la siguiente forma:

Presidente : Senador Alberto Nogués
Vice-Presidente 1º: Senador Eduardo San Martín
Vice-Presidente 2º: Senador Domingo Lafino Figueredo

Art. 2º.- Comuníquese a los Poderes del Estado y cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES DE LA NACION, A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE.-

Juan Carlos Masulli G.
Secretario

Alberto Nogués
Presidente de la
Cámara de Senadores

